



**SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE**

En uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se convoca la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Ayuntamiento en sesión EXTRAORDINARIA-URGENTE, que se celebrará el **VIERNES día 17/11/2017, a las 09:30**, en primera convocatoria, y en segunda una hora después, en el Salón de Reuniones de la Casa Consistorial.

Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a su disposición en el lugar designado al efecto en las Oficinas Municipales y dependientes de la Secretaría del Ayuntamiento, los expedientes incoados y que se someterán a la consideración de la Junta de Gobierno Local.

**Punto**

**ORDEN DEL DIA**

- 1 RATIFICACION DE LA URGENCIA.
- 2 APROBACION DEL PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION PARA REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL "VIRGEN DE LA CONCEPCION".
- 3 APROBACION DE LA MODIFICACION DEL PLAN DE MODERNIZACION Y ACTUALIZACION DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).

NAVALCARNERO, a 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Alcalde-Presidente Acctal.

**JUAN LUIS JUAREZ SAAVEDRA**





## **AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO**

### JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA. EXTRACTO

FECHA: 17-11-2017.

ALCALDE-PRESIDENTE ACCIDENTAL: Dº JUAN LUIS JÚAREZ SAAVEDRA.

#### ACUERDOS:

1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA:  
Aprobada por unanimidad.
2. APROBACIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA REPARACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA RESIDENCIA MUNICIPAL "VIRGEN DE LA CONCEPCIÓN".  
Aprobado.
3. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID).  
Aprobado.

